NOTA DNCP/DNC/N° 19524 / 2015

Asunción, 28 de agosto de 2015

Señor
Daniel Ayala Ruiz Díaz
Jefe Sección II
Corte Suprema de Justicia - Misiones
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 324.026 (25/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Compra de Sello de Oficina" - ID N° 298.773.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. **Anexo B punto 17:** Al solo efecto de unificar criterios en cuanto al horario establecido para la recepción de las ofertas, recomendamos a la convocante unificar lo establecido en la Carta de Invitación que menciona el Horario de presentación de ofertas con el rótulo presentado en la Carta de Invitación a fin de no crear confusión al oferente.

2. **Anexo D Formulario:** recomendamos a la convocante completar el campo correspondiente al llamado**: No aplica**.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Patricia Valiente Peralta
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/PV